

Expte. 6.788/72

Trasladar a su pedido con beneficio de para-habitación a la auxiliar portera de la Escuela N.º 2 del D. E. 10.º, Ana María Medda de Puccio a la Escuela N.º 14 de la misma jurisdicción.

Expte. 6.796/72

Autorizar la realización de servicios extraordinarios durante veinte días hábiles corridos en la Comisión de Didáctica Pedagógica del personal que se indica a continuación.

Expte. 7.374/72

Destacar en comisión de servicios en función docente hasta el 31 de diciembre de 1972 en la Comisión de T.V. Educativa, al siguiente personal.

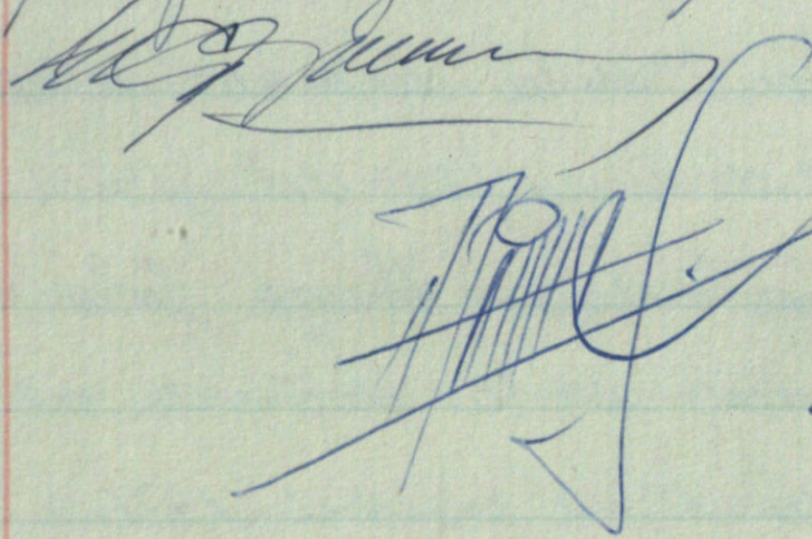
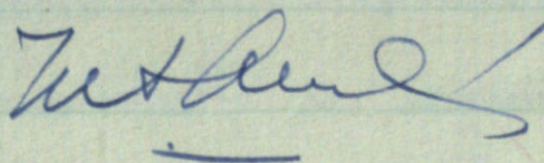
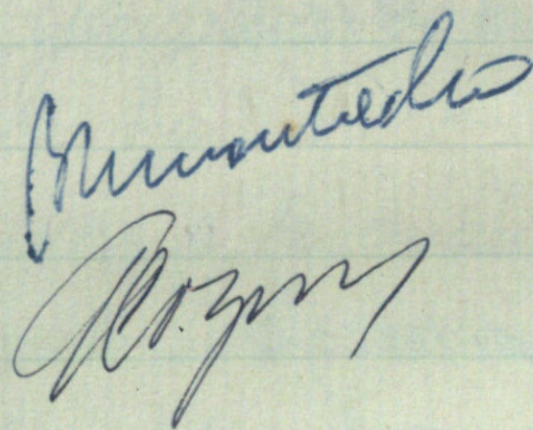
Expte. 7.355/72

Facultar a la Supervisión de Escuelas de Capital para disponer el funcionamiento de secciones de enseñanza individualizada a los grupos de alumnos que así lo requieran, mediante la transferencia de cargos de maestro de grado excedentes en su jurisdicción debiendo dar oportunamente cuenta de los mismos para su aprobación.

Expte. 6.666/72

Aprobar el convenio de nutrición escolar suscripto entre el gobierno de Chubut y el Consejo Nacional de Educación el 17 de mayo de 1972 y por el cual el primero se compromete a administrar los fondos que con ese exclusivo destino aportará este Organismo por el término lectivo del año 1972 y cuyo monto ascienda a \$240.000.

No habiendo más asuntos para tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las doce horas veinte minutos.

Año 1972

Sesión N.º 32

En la ciudad de Buenos Aires en la

sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación, a los veintitrés días del mes de junio del año mil novecientos setenta y dos, siendo las diez horas veinticinco minutos, se inicia la sesión encontrándose presentes el señor Presidente doctor Leonardo H. Simone, el Vicepresidente profesor Angel A. Castro y los Vocales profesora Graciela E. Molina de Pogorno, doctora Blanca Rosa Montecchio, profesor Mario J. A. Lucero López y el señor Hugo G. Jaimés.

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.

A continuación se consideran los siguientes temas que componen el orden del día.

Concurrencia al Seminario Regional de Perfeccionamiento Docente a realizarse en la ciudad de Posadas. En razón de que entre los días 26 del corriente mes y el 1.º de julio próximo, se realizará en la ciudad de Posadas, Misiones, el Seminario Regional de Perfeccionamiento Docente se resuelve disponer que se trasladen a dicha ciudad el señor Presidente, el señor Vicepresidente, la Vocal profesora Graciela Molina de Pogorno, la Supervisora General Pedagógica, la profesora Zulma Ayub y la señorita Aurora Tasiano, disponiéndose además que el Departamento Contabilidad entregue al señor Presidente la suma de quinientos pesos, con cargo de rendir cuenta documentada, para gastos de portuía y homenaje.

Concurrencia al acto celebratorio del Día de la Bandera. Por cuanto el Excelentísimo señor Presidente de la Nación invitó al señor Presidente de este Consejo a concurrir a la celebración del Día de la Bandera en la ciudad de Rosario, se resuelve aprobar la concurrencia del señor Presidente y de su Secretario Privado señor Hugo R. Forlano al acto oficial mencionado, disponiéndose que el Departamento Contabilidad liquida un día de viático a cada uno de ellos.

Comisión de servicio. se consideran y se aprueban favorablemente, comisiones de servicio en función docente en la Vocalía de la doctora Blanca R. Montecchio, en la supervisión seccional de Tucumán, en la supervisión de Escuelas

Comunes de Provincias, Zona 1^{ra}, en la Supervisión seccional de Catamarca, en el D. C. 10^o, en la Supervisión seccional de Entre Ríos en el Departamento Supervisión General Pedagógica, en el D. C. 2^o, en el D. C. 16^o, en la Supervisión seccional de Santa Fe en el D. C. 9^o y en el Departamento Control de Gestión.

Aprobación de licitación pública: Se considera y se resuelve aprobar la Licitación Pública N^o 11/72 de fecha 29 de mayo ppdo, tendiente a obtener la provisión de Leñaderías eléctricas y a kerosene con destino a las siguientes escuelas de promoción comunitaria: N^o 24 del D. C. 11; N^o 144 de Catamarca; N^o 17 de Formosa; N^o 97 de Chaco; N^o 81 de Chubut; N^o 20, 60 y 79 de Entre Ríos; N^o 9 de Formosa (Frontera); N^o 3 de Jujuy (Frontera); N^o 7 de El Estero (Frontera); N^o 1 de Salta (Frontera); N^o 51, 64, 72, 79, 193, 212, 235, 236, 346 y 425 de Santa Fe y 49 y 75 de Santiago del Estero, adjudicándose la provisión de que se trata, a las firmas Triol, Blasco y Cía S. A. S. C. F. e I. por un importe total de treinta y seis mil ochocientos cuarenta pesos y a la firma Eduardo Moreno por un importe total de TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS disponiéndose sancionar a la firma Héctor Pérez Picaro S. A. C. I. con una multa de noventa y dos pesos por desistimiento de oferta.

Autorización de permanencia en la docencia activa: Se trata y se resuelve favorablemente el pedido de permanencia en la docencia activa, a partir del 1^o de enero de 1971 y por el término de tres años, presentado por la señora Pilar Carmen Ulid de Varela. Supervisora Escolar interna de Escuelas Nodales.

Aprobación de convenios sobre nutrición escolar: Se trata y aprueban convenios referidos a nutrición escolar, suscriptos entre este Consejo y Cooperadoras escolares de escuelas de esta Capital, correspondientes a los Distritos Escolares N^o 4, N^o 3, N^o 1^o, N^o 2, N^o 9; N^o 6; N^o 15; N^o 10; N^o 13; N^o 20; N^o 8. N^o 5, Instituto Félix F. Bornasconi; Escuela al Aire Libre N^o 1 del D. C. 11 y el celebrado con el Gobierno del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Convenio sobre reparaciones edificios escolares: Se trata y aprueban los convenios sobre reparaciones de edificios es-

colares, celebrado entre el Consejo y las cooperadoras de la Escuela N° 235 de la provincia de Santa Fe y la Escuela de Frontera N° 13 de la provincia de Misiones de acuerdo con los términos de la Ley 17034 y por un importe de DIEZ MIL PESOS en cada caso.

Aprobación de licitación privada: Se trata y se resuelve aprobar la Licitación Privada N° 36/72 de fecha 7 del corriente mes, tendiente a obtener la provisión de tarjetas de tabulación para la División de Servicios Mecanizados del Departamento Contabilidad, adjudicándosele de conformidad con lo proyectado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones de provisión de que se trata, a la firma Fotográfica Argentina S.A.I.C., por un importe total de dieciocho mil ochocientos pesos.

Autorización viaje a Río Grande (Tierra del Fuego): Atento a que por Resoluciones del 2 de mayo y del 6 de junio del corriente año fueron creados, respectivamente, un Jardín de Infantes y una escuela común en el Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y teniendo en cuenta que la idiosincrasia de los niños que asistirán a dichos establecimientos requieren la presencia del personal especializado que brinde asesoramiento psicopedagógico a los docentes a la vez que los imponga de las finalidades y alcances de las fichas individuales que deben confeccionarse y considere la factibilidad de instalar, en dichos albergues escolares, se resuelve que se trasladen para estos fines a la ciudad de Río Grande (Tierra del Fuego), la doctora Evelina Costa y profesoras señoritas Liabel Oliver y Juliana Xifra.

Consideración de expedientes: Previo informe de las Comisiones respectivas, se aprueban los proyectos de Resoluciones, recaídas sobre los siguientes expedientes:

Expte 6605/72

Aceptar y agradecer a las autoridades de la Casa Nacional de Atorro Portal, el ofrecimiento de un salón de actos "Manuel Belgrano" para la realización de representaciones escolares.

Expte 3521/72

Considerar incluidas en la Resolución N° 1315 del 11 de abril último a las escuelas N° 2, 7 y 24 del D.E. 13°.

Expte 2911/73

Prolongar en las horas semanales el horario habitual de la maestra

especial de Música de la Escuela N° 21 del D. C. 4º, Lulalia Lulema Llanes de Ronchi.

Expte. 7101/72

Autorizar la participación de los alumnos de las escuelas de la Capital Federal, en la XV Exposición Internacional de Dibujo y Pintura del niño que se llevará a cabo en la ciudad de Forte del Marmi, Lucca, Italia.

Expte 6015/72

Aprobar la prórroga del período de inscripción para los concursos N°s 16, 17, 18 y 19 correspondientes a la Provincia de Chugchín por el término de diez días a partir del 16 de mayo de 1972.

Expte. 5526/72

Imponer el nombre de "Gendarmería Nacional" a la Escuela N° 53 de Colonia Perin, Formosa.

Expte. 15.694/71

Imponer el nombre de "Policía Federal Argentina" a la Escuela N° 369 de Salta.

Expte. 15802/72

Acordar el traslado provisorio a establecimientos de la Capital Federal, solicitado por la maestra de grado de la Escuela provincial N° 110 de Colonia Macías, Santa Fe, Marta Amalia Antille de Morris.

Expte. 5977/72

Ubicar en la Escuela N° 9 del D. C. 9º a la maestra especial de labores, Adelina Argentina Forchetti de Velazco.

Expte. 5695/72

Asignar funciones auxiliares, en forma permanente a la maestra de la Escuela N° 33 del Chaco, Mercedes Haydee Fernández de Del Prado y ubicarla en el mismo establecimiento con el horario de la dependencia a la cual está afectada.

Expte. 5295/72

Asignar funciones auxiliares en forma permanente a la maestra de la Escuela N° 306 de Córdoba, Yolanda Gracia Russo de López.

Expte. 5288/72

Asignar funciones auxiliares en forma permanente a la maestra de la Escuela N° 10 de Catamarca, Lolina Esmeria de Sabara.

Expte. 5062/72

Autorizar a la maestra de grado de la Escuela N° 59 del Chaco, Valentina Nicolasa Medina de Martínez a efectivizar su traslado el 3 de julio/72.

Expte 4588/72

No hacer lugar al pedido de traslado transitorio formulado por la maestra de grado de la Escuela N° 223 de Misiones, Blanca Violeta Oroño.

Expte 4149/72

Asignar funciones auxiliares, en forma permanente a la maestra de la Escuela N° 43 de Santiago del Estero, Ernestina Nieto de Rodri-

Expte. 3268/72

que y ubicarla en la n° 187 de Córdoba.
 Asignar funciones auxiliares, en forma permanente, a la maestra de la Escuela n° 110 de Misiones, Manuela Nelly Giménez de Rodríguez.

Expte. 1822/72

Ubicar provisoriamente a su pedido en la Escuela n° 235 de Extensión Agropecuaria de Santa Fe, al director de la n° 186 de esa Provincia, Carlos Manuel Viviani.

Expte. 2714/72

Acordar el traslado provisorio a establecimientos de la ciudad capital de Santiago del Estero, solicitado por la maestra de grado de la escuela Provincial n° 36 de Corrientes, Teresita Nidia Llano de Estegarría.

Expte. 5253/72

Establecer que las designaciones de personal docente efectuadas por las resoluciones y expedientes que en cada caso se indican debieron serlo según los nombres que se determinan a continuación.

Expte. 5475/72

Prorrogar por el presente curso escolar las funciones auxiliares, que en las escuelas que se determina, desempeña el siguiente personal.

Expte. 2178/72

Trasladar a su pedido, con reboja de jerarquía como maestra de grado, a la escuela n° 57 de Octamarca, a la directora de la Escuela n° 176 de esa Pcia, Elba del Carmen Cisno de Barriónuevo.

Expte. 16942/71

Aceptar la renuncia presentada con antigüedad al 1° de enero de 1972, por el Supervisor Escolar de Córdoba, Juan Cristóbal López Sosa.

Expte. 15334/71

Aceptar la renuncia presentada con antigüedad al 31 de diciembre de 1971, por la maestra de grado con funciones auxiliares en la Escuela n° 446 de Sgo. del Estero, María de los Angeles Sánchez de Santillán.

Expte. 786/71

No hacer lugar al pedido de reincorporación formulado por la ex maestra de grado de la Escuela n° 396 de Santa Fe, Mabel Angela Denardi de Fontone.

Expte. 13529/70

Dar carácter definitivo a la ubicación en las escuelas de jornada completa que se indica, del siguiente personal.

Expte. 10453/68

Ubicar en la escuela n° 30 de Corrientes, a la maestra de

- grado Encilia Felicea Rescano de Calavera.
- Expte. 13451/65 Considerar prorrogadas a partir del mes de julio de 1966 y hasta el 1º de agosto de 1972, las funciones auxiliares que en la Escuela n° 2 del D. E. 13º desempeña la señorita Cinda Fernán-
dez.
- Expte. 265/71 Aprobar el desarrollo del concurso n° 49/71 de ingreso en la docencia y excluir las vacantes de las Escuelas n° 24 y 37 de Entre Ríos.
- Expte. 16779/71 Declarar parcialmente desierto el primer llamado del concurso 59/71 de ingreso en la docencia para cubrir cargos de maestro de grado en la Escuela n° 16 de Mendoza y convocar el 2do. llamado.
- Expte. 16745/71 Convalidar lo actuado por la Junta de Clasificación de Sta. Fe y la Supervisión Seccional de esa provincia al declarar desierto parcialmente el primer llamado y desierto el 2do. del concurso n° 101/70.
- Expte. 0271/71 Convalidar lo actuado por la Junta de Clasificación de Entre Ríos y por la Supervisión Seccional de esa provincia al declarar desiertos el primero y segundo llamado del Concurso n° 50/71 de ingreso en la docencia para cubrir un cargo de maestro especial de música en la Escuela n° 37 de la citada jurisdicción.
- Expte. 1707/71 Aprobar el desarrollo del Concurso n° 33/71 convocado para proveer un cargo de maestro especial de manualidades en la Escuela n° 62 de Córdoba y designar en él a Luisa Matilde Ortega.
- Expte. 7357/72 Traslador a su pedido con rebaja de jerarquía como maestra de grado a la Escuela n° 512 de Sgo. del Estero a la directora de la n° 348 de esa provincia Nélida Francisca Ledesma de Zerda.
- Expte. 6271/72 Modificar la clasificación de ubicación de las siguientes escuelas de la provincia de Tucumán, incluyéndolas en el grupo que a continuación se indica.
- Expte. 6504/72 Dejar establecido que el cargo vacante de director producido por traslado de María Chirnavdsky de Serna que figura en la convo-

catoria del Concurso n° 1/72 corresponde a la Escuela n° 13/17° y no a la 2 del citado Distrito como se consignó.

Expte. 060/72

Dejar sin efecto la Resolución n° 1550/72 y autorizar por el término de tres años la permanencia en el ejercicio de la docencia, de la maestra de grado de la Escuela n° 2/1° Raquel Josefa Scaffino.

Expte. 6664/72

Autorizar a la maestra de grado de la Escuela n° 384 de Córdoba, Ana Paraje de Chavez para efectivizar su traslado a la Escuela n° 24 del Distrito Escolar 14° para hacer efectivo la medida a la iniciación del período lectivo 1973.

Expte. 23.994/72

Dejar sin efecto la Resolución n° 1.511 del 20 de octubre de 1969; autorizar al Supervisor Seccional de San Luis, Rosario Muñoz Sarmiento para que firme en nombre del Consejo Nacional de Educación la escritura traslativa de dominio del inmueble donado por la firma LA GESTORA S.A. I.A.M. destinado a la Escuela n° 118 de S. Luis.

Expte 7465/65

Declarar inapto para uso escolar la manzana comprendida entre las calles, Zuviria, Pergamino, Mariano Acosta y Crisóstomo Alvarez de esta Capital Federal proveniente de la sucesión vacante de Francisco Sánchez.

Expte 1702/71

Aprobar el desarrollo del Concurso 39/71, de ingreso en la docencia para proveer 67 cargos de maestros de grado en escuelas de la provincia de San Juan.

Expte. 8611/70

Considerar excluidas de la nómina de cargos del llamado a concurso n° 72/70 de ingreso en la docencia de Formosa las vacantes de grado en las Escuelas n° 8, 61, 110, 118 y 180.

Sobre tablas se consideraron y aprueban las resoluciones recaídas en los expedientes que a continuación se indican:

Expte. 7362/72

Disponer el traslado a fin de asistir al Seminario Regional de Perfeccionamiento Docente de las personas que se indican a continuación.

Expte. 7.365/72

Aprobar la concurrencia del señor Presidente del H. Cuerpo, acompañado por su Secretario Privado señor Raúl H. Fiorlano,

al acto oficial efectuado en la ciudad de Rosario, Sta. Fe, en celebración del Día de la Bandera.

Expte. 7.375/72

Destacar en comisión de servicio en función docente hasta el 31 de diciembre de 1972 en la Vocalía de la doctora Monteverde, a la maestra de grado de la Escuela n° 16/2°, Eudisia Raquel Campos.

Expte. 7.740/72

Considerar en comisión de servicio en función docente desde el 17 de abril hasta el 30 de junio de 1972 en la Supervisión Seccional de Tucumán, a la Vicedirectora de la Escuela n° 14/3° con traslado transitorio en la n° 59 de esa provincia, Isolina del Carmen Santucho de Listelli y a la directora de la n° 36 de la misma jurisdicción, Rosa Alba Rodríguez.

Expte. 7.372/72

Disponer que la maestra de grado de la Escuela n° 21 de San Juan, Lucy Dimpna Silva Riganti, a quien se destacó en comisión de servicio en función docente en la Supervisión Seccional de esa provincia, pase a desempeñarse en las mismas condiciones a la Supervisión de Escuelas Comunes de Provincias Zona Primera.

Expte. 7.377/72

Destacar en comisión de servicio en función docente hasta el 31 de diciembre de 1972 en la Supervisión Seccional de Catamarca, a la maestra de grado de la Escuela n° 11 de la misma provincia, María Angélica Rodríguez.

Expte. 7.380/72

Destacar en comisión de servicio en función docente hasta el 31/12/72 en el Distrito Escolar 10° a la maestra de la Escuela n° 5 de esa jurisdicción, Alicia Bertolini de Mantilla.

Expte. 7.373/72

Prorrogar a partir del 1° de julio y hasta el 31/12/72 la comisión de servicio en función docente en la Supervisión Seccional de Entre Ríos, de la Directora de la Escuela n° 396 de Santa Fe, Celia Esther Paesano.

Expte. 7.356/72

Destacar en comisión de servicio en función docente hasta el 31 de diciembre de 1972 en el Dto. Supervisión General Pedagógica a la maestra de grado de la Escuela n° 14/13°, Nelly Refar Parando de Meik.

Expte. 6.821/72

Destacar en comisión de servicio en función docente hasta el 31/

12/72 en la Presidencia a la maestra de grado de la Escuela N° 20/E°, Marta Rubinas de Detry.

Expte. 7.382/72

Destacar en comisión de servicio en función docente hasta el 31/12/72 en el Distrito Escolar N° 16 a la Directora de la Escuela N° 10 de esa jurisdicción, Marta Huguet Lintora.

Expte. 7.357/72

Prorrogar desde el 1° de julio hasta el 31 de diciembre de 1972 la comisión de servicio en función docente en la supervisión seccional de Sta Fe, de la Directora de la Escuela N° 43 de la misma provincia, Aurelia María Felicia Adet de Alaniz.

Expte. 7.738/72

Destacar en comisión de servicio en función docente hasta el 31/12/72 en el D. E. 9° a la maestra de grado de la Escuela N° 19/1°, Elena De Simone de Rogani.

Expte. 7.383/72

Destacar en comisión de servicio en función docente hasta el 31/12/72 en la Presidencia a la maestra de grado de la Escuela N° 15/1°, María Angélica Bustillo de Gibbons.

Expte. 7.192/72

Acordar el traslado transitorio a establecimientos de la ciudad capital de Salta, solicitado por la maestra de grado de la Escuela N° 63 de esa Pcia. Norma Leser de Maybach.

Expte. 2.866/72

Aprobar la licitación pública N° 11/72 de fecha 29 de mayo/72, realizada por intermedio del Dto. Contabilidad (Compras) tendiente a obtener la provisión de heladas eléctricas y a querosene para escuelas de promoción comunitaria.

Expte. 16.929/71

Ubicar en forma definitiva en la dirección de la Escuela de jornada completa N° 22/15° a Jorge Andrés Weigel Muñoz.

Expte. 16.743/71

Autorizar por el término de tres años a partir del 1° de enero de 1974, la permanencia en la docencia activa de la Supervisora Escolar Interina de Escuelas N° 100ales, Pilar Carmen Olid de Varela.

Expte. 7.739/72

Destacar en comisión de servicio en función docente hasta el 31 de diciembre de 1972 en el Dpto. Control de Gestión, a los siguientes maestros de grado.

Expte. 7.376/72

Destacar en comisión de servicio en función docente hasta el 31 de diciembre de 1972 en el Dpto. Control de Gestión, a la maestra de grado de la Escuela N° 8/7°, Elba Rosa Salomón.

Expte. 6.801/72

Aprobar los convenios de comedores escolares correspondientes al período lectivo del corriente año, celebrado oportunamente

con las autoridades de las asociaciones cooperadoras de escuelas del D. E. 4^{to} que se indican.

Expte 6.800/72

Aprobar los convenios de comedores escolares correspondientes al período lectivo del corriente año, celebrado oportunamente con las autoridades de las asociaciones cooperadoras de las escuelas del D. E. 3^o que se indican.

Expte 6.807/72

Aprobar los convenios de comedores escolares correspondientes al período lectivo del corriente año celebrado oportunamente con las autoridades de las asociaciones cooperadoras de las escuelas del D. E. 16^o que se indican.

Expte 6.799/72

Aprobar los convenios de comedores escolares correspondientes al período lectivo del corriente año celebrado oportunamente con las autoridades de las asociaciones cooperadoras de escuelas del D. E. 2^o que se indican.

Expte 6.811/72

Aprobar los convenios de comedores escolares correspondientes al período lectivo del corriente año celebrado oportunamente con las autoridades de las asociaciones cooperadoras de escuelas del D. E. 9^o.

Expte. 6.802/72

Aprobar los convenios de comedores escolares, correspondientes al período lectivo del corriente año celebrado oportunamente con las autoridades de las asociaciones cooperadoras de escuelas del D. E. 6^o.

Expte. 6.806/72

Aprobar los convenios de comedores escolares, correspondientes al período lectivo del corriente año celebrados oportunamente con las autoridades de la Asociación Cooperadora de la Esc. 25/15^o.

Expte. 6.804/72

Aprobar los convenios de comedores escolares correspondientes al período lectivo del corriente año, celebrados oportunamente con las autoridades de las asociaciones cooperadoras de escuelas del D. E. 10^o.

Expte 6.805/72

Aprobar los convenios de comedores escolares, correspondientes al período lectivo del corriente año celebrados oportunamente con las autoridades de las asociaciones cooperadoras de escuelas del D. E. 13^o.

Expte 6.803/72

Aprobar los convenios de comedores escolares, correspondientes al período lectivo del corriente año celebrados oportunamente con las autoridades de las asociaciones cooperadoras de escuelas del D. E. 20.

Expte. 6.810/72

Aprobar los convenios de comedores escolares, correspondientes al

Expte. 6.809/72

período lectivo del corriente año celebrados oportunamente con las autoridades de la asociación cooperadora del Instituto "Filix F. Bernakoni"

Aprobar los convenios de comedores escolares, correspondientes al período lectivo del corriente año celebrados oportunamente con las autoridades de la Escuela al Aire Libre N.º 1/11.

Expte. 6.803/72

Aprobar los convenios de comedores escolares correspondientes al período lectivo del corriente año celebrados oportunamente con las autoridades de la asociación cooperadora de la Escuela N.º 15/8.

Expte. 6.144/72

Aprobar los convenios de comedores escolares, correspondientes al período lectivo del corriente año celebrados oportunamente con las autoridades de las Escuelas del D. C. 5.

Expte. 6.661/72

Autorizar las obras de reparación a realizar en el edificio de la Escuela N.º 235 de la provincia de Sta. Fe.

Expte. 6.662/72

Autorizar las obras de reparación a realizar en el edificio de la Escuela de Frontera N.º 13 de la provincia de Misiones.

Expte. 5.477/72

Dejar sin efecto la Resolución N.º 2.095/72.

Expte. 6.798/72

Aprobar el convenio de nutrición escolar celebrado entre el Gobierno nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y el Consejo Nacional de Educación.

Expte. 4.540/72

Aprobar la Licitación Privada N.º 36/72 al 7/6/72 realizada por intermedio del Dpto. Contabilidad (Compras), tendiente a obtener la provisión de Tarjetas de Tabulación, para División Servicios Mecanizados.

Expte. 7.736/72

Disponer que la Doctora Evelyn Costa y las profesoras María Liabel, Oliver Boero (J-VIII) y Juana Liffra (C-I) se trasladen a la ciudad de Rio Grande, Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los efectos señalados en los considerandos de la presente resolución.

Expte. 16.002/70

Dejar sin efecto Res. 965/72. Autorizar la permanencia en el cargo de Delfina Sirito en la Escuela N.º 12/15.

Al no habiendo más asuntos para tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las trece horas veinte minutos.

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]